

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXX

Castellón.—Martes 23 de Junio de 1905

[Num. 4824

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

— Pago anticipado —

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

— REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

DOS CASOS

MEDITE EL PUEBLO

El caso del Gobernador civil de Bilbao, imponiendo una multa al Alcalde de aquella invicta villa, porque permitió que constase en acta la protesta del Municipio contra el proyecto terrorista, y el triste ejemplo que ha dado el conde de Peñalver, oponiéndose á que el Ayuntamiento madrileño protestase por la misma y bien justificada razón, son dos hechos que se prestan á que el pueblo medite, á que la opinión juzgue las admirables disposiciones que se manifiestan en la esferas gubernamentales para encadenar férreamente las libertades públicas.

Estos dos casos sin precedente, estas dos curiosas manifestaciones de las tendencias peligrosas que observan los funcionarios mauristas, identificándose con el modo de ser del jefe del Gobierno, constituyen la demostración más palpable de lo que ocurriría si el proyecto terrorista se aprobase.

No hacemos más que indicar los hechos para que el pueblo medite y se persuada de que es preciso luchar hasta el último instante, para que el engendro no llegue á ser ley, porque de lo contrario volveríamos á la época nefasta de Fernando VII, en que á los liberales se les llamaba gráficamente *negros*, y eran perseguidos como alimañas por los reaccionarios, que buscaban el más fútil motivo para sepultarlos en lóbregas prisiones, evitando así las democráticas propagandas que se hacían por los entusiastas y perseguidos defensores de la libertad.

No habría, si esa ley abominable se aprobara, ni periódico que pudiera expresar su opinión libremente sobre el juicio que le mereciera la conducta de los gobernantes, ni democracia bien avenida con su tranquilidad, ni republicano que pudiera ejercer, ni aun dentro de la ley, la propaganda de sus ideas. Ahí está la multa puesta por el Gobernador civil de Bilbao al Alcalde de dicha capital porque dejó que constase la protesta del Municipio contra el proyecto terrorista, y la actitud del Alcalde de Madrid frente á los elementos democráticos del Ayuntamiento madrileño por la misma causa; ahí están estos hechos que no nos dejarán mentir y que prueban palpablemente que nuestra campaña no se fundamenta en odios políticos de ninguna especie, sino en la razón, en la justicia, y siempre en defensa de las prescripciones del Derecho.

Basta una reflexión: ¿Qué no harían esos funcionarios que así han procedido contra los que manifestaron su opinión democrática, si hoy, que no está aprobado el proyecto, ya pretenden aplicarle tan sólo por el delito de que no le agrade á una Corporación y lo manifieste en uso de su perfectísimo derecho? Mediten los elementos populares sobre esos dos síntomas, que esa sencilla reflexión estamos seguros que ha de bastarles para continuar luchando en peligro por las libertades públicas mientras el señor Maura permanezca en el poder, y en momento determinado pueda convertirse en ley, estableciendo así la dictadura en un país democrático.

Medite el pueblo y no ceje en el combate contra la política reaccionaria del presidente del Consejo, que sueña con una España inquisitorial, frente á la España progresiva que todos anhelamos.

El señor Maura se defiende con habilidades temerosas en su último reduto.

Arrojémosle de él, y la victoria será nuestra.

LA HACIENDA MUNICIPAL

En el Congreso ha llegado la discusión del proyecto de reforma de Administración local á los artículos que tratan de la Hacienda municipal, que son del 172 al 174.

Espérase la opinión pública que en materia tan importante se empuñase amplia y razonada discusión, pues son tales artículos de los más vitales que encierra el proyecto; mas no fué así; los señores Moret, Canalejas y Azcárate, puestos de acuerdo, han llegado á una especie de transacción con el señor Maura, y retirándose del debate los 173 y 174 serán objeto de una modificación que encierre la fórmula de arreglo á que lleguen mayoría y las minorías por aquellos señores representantes.

La opinión hubiera visto con gusto que el asunto se debatiera con extensión, siquiera sea para conocer cuáles son las ideas y opiniones de nuestros políticos en materia tan interesante.

En muchas ocasiones, y en asuntos verdaderamente baldíos, en relación con el que entran aquellos artículos 173 y 174, se empiezan varias sesiones y se pierden muchas horas en exponer teorías y en definir actitudes que al país importan bien poco: nada se hubiera, pues, perdido, antes al contrario, ganado mucho, con que los jefes de partido hubieran expuesto lo que piensan acerca del nudo gordiano de los municipios: la manera de allegar recursos para cubrir los gastos que exigen los servicios que son de su incumbencia.

No estará de más, sin embargo, que apuntamos algunas ideas que nos ha sugerido la práctica de algunos años en el periodismo y las opiniones oídas á profesionales y á peritos en economía municipal y aún expuestas en nuestras columnas.

El principal enemigo de una buena gestión administrativa, en los ayuntamientos rurales, suele ser el representante en la provincia del poder central; quien unas veces creyendo corregir abusos imaginarios y otras dejándose influenciar, aun con la mayor buena fé y el mejor propósito, del caciquismo de monterilla, desorganiza la hacienda municipal y crea verdaderos conflictos económicos á los pueblos. Y vaya un ejemplo para quien dude de tales afirmaciones: es frecuente el caso de que un ayuntamiento acuerde el repartimiento vecinal para cubrir el déficit con que cierra sus presupuestos; éstos son aprobados por el gobernador civil, figurando en ellos aquel medio de nivelación, ó sea el reparto.

Se hace dicho reparto; se expone al público sin que nadie reclame contra él; se cobra á la mayoría del vecindario, y cuando se emplea la vía de apremio contra los morosos acuden éstos al señor Gobernador, quien, fundándose en que para utilizar el medio del repartimiento debe el Municipio justificar que tiene agotados los otros recursos legales, anula aquél dos ó tres años después de hecho y cobrado, sin tener en cuenta que al aprobar los presupuestos es cuando debió ver si el déficit era real ó no, y si estaba ó no justificado debidamente el empleo del repartimiento para cubrirle.

Estas y otras cosas parecidas son las que se debieran tener en cuenta al redactar esa fórmula referente á la hacienda municipal, ó sea á los artículos 173 y 174 del proyecto de reforma, pues es materia sobradamente interesante para los pueblos, cuya parte económica debe ponerse fuera del alcance de las pasiones locales y de los errores de los representantes en provincias del poder central.

En el Congreso se reunieron Moret, Canalejas, Azcárate y Leopoldo

de Riu, llegando á una fórmula de acuerdo en lo referente á la Hacienda municipal, comprendida en los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración.

Mañana será sometida á examen de la comisión dictaminadora. Consta de los siguientes extremos:

1.º Los recargos no podrán pasar de la mitad que hoy cobra el Estado de los Municipios por contribuciones directas sobre algunas tarifas de utilidades.

2.º El Municipio que cobre el repartimiento no podrá cobrar Consumos ni recargos.

3.º El Municipio que cobre Consumos no podrá cobrar repartimiento.

4.º El Municipio que cobre Consumos podrá establecer la cuarta parte de cuota de recargos, y

5.º El Estado suprimirá el cupo de Consumos que percibe el Tesoro de los municipios, así que lo acuerde la comisión.

Créese que la comisión dictaminadora rechazará esta fórmula, fundándose en que no teniendo muchos ayuntamientos más recursos que los tres propuestos en el proyecto, al concederles sólo uno se verían imposibilitados de arbitrar más fondos para cubrir sus presupuestos de ingresos.

INSTRUCCION PUBLICA

“El Estado, no menos que de soldados que le defiendan, necesita de ciudadanos que ilustren á la Nación, y promuevan su felicidad con todo género de luces y conocimientos. Así que, uno de los primeros cuidados que deben ocupar á los representantes de un pueblo grande y generoso es la educación pública. Esta ha de ser general y uniforme, ya que generales y uniformes son las costumbres y las leyes de la Monarquía española. Para que el carácter sea nacional, para que el espíritu público pueda dirigirse al grande objeto de formar verdaderos españoles, hombres de bien y amantes de su patria es preciso que no quede conada la dirección de la enseñanza pública á manos mercenarias, á genios limitados imbuidos de ideas falsas ó principios equivocados que tal vez establecerían una funesta lucha de opiniones y doctrinas”.

(Del discurso preliminar de la Constitución del año 1812).

La vitalidad de una nación hay que buscarla, en la manera y grado en que sus pulsaciones se manifiestan: Si en el individuo sabemos que sus pulsaciones han de tener un número determinado por minuto, en las naciones observamos también qué tanto por ciento del número de sus habitantes asiste á sus Escuelas y asegura la función vital de la Educación en forma de que sea seguro y positivo su proceso de renovación.

Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Suiza, Austria, Hungría, Francia, Holanda, Noruega, Dinamarca, tienen una asistencia que pasa del 14 por 100. En alguno de éstos pueblos, Inglaterra, Prusia, Estados Unidos y Suiza, llega al 17 y aún cerca del 18 por 100.

En todas estas naciones la instrucción es obligatoria, universal, es decir, realmente nacional.

En Grecia, el tanto por ciento es de ocho y medio. En Italia, cerca de ocho. En Portugal, cuatro y medio, y lo mismo en Servia. En España es de cinco y tres décimas.

De doce á trece por ciento á quince ó diez y seis por ciento puede considerarse como número de pulsaciones que en su asistencia escolar debe presentar una nación que se halla en buen estado de salud, como el individuo que tiene

setenta y seis pulsaciones por minuto. Una nación que presenta una asistencia de 17 y 18 por 100, de esa puede decirse que se halla en la plenitud de la vida, en un estado de verdadera exuberancia vital. En cambio, naciones que sólo ofrecen el 8, el 7, 6, 5 y 4 por ciento, son naciones enfermas, caducas, agonizantes.

REMEMBRANZA

El Castillo y la Torre de Oropesa

En la guerra de la Independencia, apenas pisaron los franceses el territorio valenciano fijaron sus miradas en el Castillo de Oropesa que les cerraba el paso de la carretera de Cataluña y Valencia. El general francés Souchet en setiembre de 1811 con numerosas fuerzas le puso sitio, retirándose á los pocos días.

El 10 de Octubre del mismo año el propio general lo sitió nuevamente con un gran contingente armado y formidable tren de batir. Después de una heroica resistencia se rindió el fuerte castillo aceptando una capitulación honrosa; pero la torre llamada del Rey la ocuparon los franceses después de costar al sitiador la sangre de lo más escogido de su ejército.

El castillo se componía de un gran torreón cuadrado circuido por tres partes de otro recinto sin foso, pero amparado de un terreno escarpado y pedregoso. Su guarnición constaba de 250 hombres y 4 cañones de hierro. Mandaba aquellas fuerzas don Pedro Golti, capitán del regimiento América. A poca distancia y orilla del mar estaba, y está, la llamada Torre del Rey muy á propósito para favorecer un embarque. El teniente don Juan José Campillo al frente de 170 hombres la defendía; pareciendo á los franceses cosa fácil tomar ambas fortalezas se posesionaron de la villa el día 8, y el 10 dieron principio al sitio dirigido por el general Samper. En este día fué derribado un gran lienzo de muralla y pronto los franceses á dar el asalto, el gobernador capituló bajo honrosas condiciones: Campillo desechó con brio cuantas proposiciones le hizo el general francés; constante en su firme resolución, sostuvo con valor sin igual aquella encarnizada lucha, hasta que después de dos días de continuados fuegos, acudió en su auxilio el navío inglés “Magnífico”, comandante Eyre y una división de faluchos á las órdenes de don José Colmeares. No siendo posible por más tiempo sostener la Torre, pusiéronse de acuerdo unos y otros, y se trató de salvar y llevar á bordo la guarnición. Era difícil ejecutarlo, pero la destreza de los marinos en la que se distinguió el piloto don Bruno de Egea, y la serenidad y diligencia del gobernador, consiguieron felizmente el objeto, embarcándose Campillo cuando ya no le quedaba ni un soldado en tierra. Este rasgo de valor fué exaltado por el comandante inglés. Dueños los franceses de la fortaleza saciaron su enojo volando el castillo que tanta sangre había costado á las tropas napoleónicas.

NOTAS CIENTIFICAS

OTRO INVENTO DE MR. BERTILLON

Mr. Bertillon, jefe del servicio antropométrico en París, se ha distinguido de nuevo por un invento interesante. Mediante un aparato construido con arreglo á sus instrucciones, se puede ahora fotografiar un cuerpo tendido en el suelo y obtener pruebas como si dicho cuerpo estuviera de pie. El nuevo aparato permite, por una disposición especial, sin tocar

al cuerpo y sin modificar la distancia que lo separa del objetivo, tomar fotografías cuyas dimensiones son variables, como si el objetivo hubiese sido alejado ó acercado. El instrumento, muy voluminoso, descansa en trípode de más de dos metros de altura. En la Morgue se verificaron con él unas pruebas concluyentes.

Mr. Bertillon se expresa así sobre el invento:

“Este aparato está construido en virtud de una aplicación de las leyes de la perspectiva a la fotografía. Los pintores enseñan que la imagen depende de la posición del punto de vista. Un retrato, una fotografía, desde el momento que no reproducen un objeto plano, no pueden ser transformados en una vista hecha a distancia diferente. Si nuestro objeto se ha fotografiado a dos metros de distancia, no se puede transformar en un objeto visto á cuatro metros. Se puede ampliar ó reducir, pero no cambiar la forma geométrica de la imagen. He aquí ahora la invención. Mis imágenes se toman a la distancia fija de dos metros. En una investigación de medicina legal, si el juez me prescribe hacer una cabeza de medio tamaño, en vez de aproximarse el objetivo agrando la imagen por la substitución de una lente de menos convergencia, sin cambiar el punto de cruce de los rayos. Resulta de ahí que la perspectiva de las imágenes es uniforme y progresa un centésimo por dos centímetros, lo que permite colocar alrededor de las fotografías marcos que den la medida exacta de los planos sucesivos fotografiados por el aparato. Estas fotografías, a más de representar la imagen exacta, tienen las ventajas de las proyecciones octogonales que son el objeto de la geometría descriptiva.”

Tenemos, por tanto, aquí, ó mejor dicho, allí, una rehabilitación de la fotografía desde el punto de vista de la documentación métrica, y es de creer que el método encuentre pronto numerosas aplicaciones en la historia natural.

La feliz realización de la idea dependía del trabajo de un óptico hábil y Mr. Bertillon encontró el colaborador que necesitaba en monsieur Lacour-Bertiaux, quien resolvió el problema perfectamente.

Las enfermedades según la edad

El “Diario de la Salud” hace una estadística de las enfermedades que agobian al género humano, y hace un término medio de las que más abundan en diferentes épocas de la vida del hombre.

La relación es verdaderamente consoladora.

Véase:

Primer año, vacuna y enfermedades infantiles.

Segundo año, dentición, cólera infantil, convulsiones y gárritillo.

Tercer año, escarlatina y meningitis.

Quinto año, sarampión.

Al llegar á esta época han muerto la mitad de los niños.

Al cincuenta por ciento que resta, veamos lo que les espera.

No dice el profesional periódico de lo que más mueren de los seis á los siete años, pero sí se asegura ser edad delicadísima y los tiernos cuerpos de los niños terreno abonado para toda clase de enfermedades.

A los diez años, tifus, y á cada enfermedad están muy sujetos hasta los quince.

A los diez y seis, el cólera é irritaciones espinales.

A los dieciocho, empieza la época propicia para la neurastenia.

A los veinte, cefalalgias, vértigos y alcoholismo.

A los veinticinco, el matrimonio.

A los veintiséis, insomnio.

A los treinta, dispepsia y anes-tesia nerviosa.

A los treinta y cinco pulmonía. A los cuarenta y cinco, lumbago y decaimiento de la vista.

A los cincuenta y cinco, reuma y calvicie.

A los sesenta, endurecimiento de las arterias, pérdida de los dientes.

A los sesenta y cinco, apoplejía.

Y á los setenta, sordera, debilidad general, desarreglos en los órganos digestivos y gota.

Después de esta edad, la enfermedad que más abunda es la muerte.

El que llega á esta edad y ha podido vencer las treinta y cuatro enfermedades enumeradas, puede considerarse feliz; pero á este número hay que añadir otras tantas de alguna importancia y que suelen causar sus víctimas, tales como tuberculosis, apendicitis, aneurismas, ferrocarriles, tranvías, automóviles y otras epidemias que merecen tenerse en cuenta.

FIESTAS DE JULIO

Esta tarde á las dos y media se han reunido en el Círculo Mercantil las comisiones de programa y y cabalgata y coso.

Los trabajos prosiguen activamente y todo hace esperar que los festejos serán dignos del empeño de sus organizadores.

Según leemos en El Correo de Andalucía, de Sevilla, se fía mucho en la bravura y poder de los toros de Concha Sierra apartados para la corrida del día 12. Los apartados son nueve y de ellos se escogerán los seis mejores.

Los nombres y señas son los siguientes:

- "Boloro", negro, número 9; "Bravito", entrepelao, número 10; "Granizo", negro lucero, número 27; "Calderón", negro, número 63; "Desesperao", cárdeno, negro, número 129; "Pies de Liebre", castaño, número 125; "Panadero", cárdeno, número 17; "Bragao", negro, 183 y "Madrileño", cárdeno, número 7.

Todos son de hermosa lámina y están bien armados, según puede verse en las fotografías expuestas en casa Tárrega y Nos.

Donativos para las fiestas de Julio.

Abastecedor del Círculo Mercantil, 50.

Centro Republicano Joaquín Jarque, 25.

- Círculo de Cazadores, 5. Don Vicente García, 5. Don Jaime Archilés, 3. Don Juan Sanchiz, 5. Don Francisco Cervera, 5. Señores Peris y Sobrinos, 50. Abastecedor C. Artesanos, 5. Total, 153'00.

CRONICA

Júbilo inmenso produjo anoche el restablecimiento de la luz en las calles que gozaron de este beneficio, contemplándola como si de ella no se conservara recuerdo los habitantes de los arrabales y afueras.

Hoy lucirán algunos cientos más de lámparas en varias calles de la ciudad.

El vuelo general de campanas fué coreado en muchos sitios con gritos y vivas, comentándose en todas partes muy favorablemente para el ayuntamiento la solución del conflicto.

Formando contraste con el general contento, La Provincia manifestaba claramente su disgusto. Está en carácter; por algo le satisface el calificativo de oscurantista.

¡Qué nos ha producido contrariedad el viaje del alcalde! Al contrario y dispuestos estamos á subvencionarle si es que la Junta de Obras del puerto en cumplimiento de su deber rechaza la partida en la cuenta de gastos.

Sin el viaje del señor Espresati hubieran dudado algunos respecto á los propósitos y deseos del cosí.

Cuando se recorren mil cien y pico de kilómetros para impedirlo, es más claro que la luz restablecida, que el cosí gustaba de la oscuridad.

¡Que los concejales aprovechen la ausencia del alcalde! En

efecto, no por que necesitaban ocultarse para resolver, sino porque el señor Espresati, abusando de sus facultades, no cumplimentaba los acuerdos de pagar á la empresa.

"Si dimite ahora la alcaldía á la noche habrá luz", dijo el señor Valero; lo repite muy á satisfacción nuestra el órgano del señor Espresati, revelando claramente nuestro amigo el cabal concepto que de la cuestión tenía formada, y para llamar á esto indiscreción es necesario entender que la hipocresía es una virtud.

Ni el ayuntamiento ni el alcalde accidental, nuestro querido correligionario señor Vicent, han aceptado condición ninguna depresiva. Convínose en Febrero restablecer la luz y para antes de terminar el mes. Lo propio se ha hecho en Junio, y si el señor Vicent ha librado inmediatamente las 7.500 pesetas convenidas, no ha sido por imposición de la empresa, sino convencido de que el señor Espresati no lo haría y continuaríamos sin luz.

Como al cosí le ha salido bastante desigual lo de la luz, formula el cargo de que no se ha pagado al personal de consumos y á la Hacienda.

Si el señor Espresati se marchó el día 13 dejando en arcas 300 pesetas, notorio es que no podían cubrirse ni una ni otra atención, pero el señor Vicent ha satisfecho hoy sus haberes á todo el personal de consumos. Diez días han bastado para cubrir las atenciones con la empresa del alumbrado y el citado personal, y si continuara por más tiempo es seguro que se restablecería la normalidad de la Hacienda.

Por decir algo La Provincia, compara una recaudación de seis días del señor Vicent con otros del señor Espresati, y tiene buen cuidado de quedarse á su favor con el sábado que es el mejor día de la semana.

Ayer se ingresaron más de mil cien pesetas, cantidad casi fabulosa en estos tiempos, y ello sin cambiar el personal, ni siquiera el visitador, sin reorganizar desquiciados servicios, por la sola influencia moral de la persona que desempeña el cargo.

Con doble epigrafe, gruesos caracteres de letra y suelto encomiástico, publica anoche La Provincia un telegrama de Madrid anunciando el triunfo de la comisión gestora de las obras del puerto.

Por este, en el que Castellón tiene cifrados legítimos anhelos y esperanzas de bienestar y desenvolvimiento, quisieramos que los augurios se cumplieran, que el millagro se realizara cualquiera que fuera el autor. Pero desgraciadamente ni es así, ni lleva trazas de que ocurra lo que se dice, antes bien tenemos fundados motivos para sospechar que vá á ocurrir algo digno de censura.

No es la de ahora la primera ni siquiera la segunda ocasión en que se ha asegurado que mediaban formales promesas de aumento de subvención y por no haberse confirmado ha sido preciso recurrir á un empréstito que si satisface una necesidad apremiante de momento ha de resultar una pesada carga para el porvenir.

Hemos leído y releído el telegrama en cuestión y de él solo resulta que el ministro ha ofrecido el aumento para el año que viene, en cuanto de él depende. Y termina, refiriéndose á los comisionados: "han salido sumamente satisfechos del éxito de sus gestiones, descansando en la formalidad del ministro de Fomento".

No seremos nosotros quienes pongamos en duda la palabra del señor Besada, joven ministro de excepcionales condiciones; pero el ministro necesita del presupuesto; este es consecuencia de un regateo en el que salen vencedores los influyentes; hasta Enero no habrá nueva ley económica, si llega á aprobarse, y en Enero, es seguro que no será ministro de Fomento el señor González Besada.

Si los comisionados no alcanzan más que la palabra del señor González Besada, el puerto no habrá avanzado ni un sold metro.

No queremos terminar sin manifestar la extrañeza que nos ha producido que la Comisión haya sido acompañada por el digno secretario del Congreso señor Castellón.

que esta provincia no tiene diputados y senadores?

El tiempo, según Sfeijóba: Del 24 al 25 seguirá dominando el buen tiempo en nuestras regiones.

El viernes 26 empezará á perturbarse de nuevo la situación atmosférica de la Península; lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se extenderán un tanto hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 27 lluvias y tormentas, principalmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico.

El domingo 28 seguirán registrándose en la Península algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional.

Anoche debutó en el teatro de Verano el tenor señor Alarcón, que hizo alarde de su potente y bien timbrada voz, logrando muchos aplausos en "La Alegría de la Huerta".

Los demás artistas cumplieron perfectamente.

El público, que sin duda por miedo al tiempo no era tan numeroso como la noche anterior, salió satisfecho del trabajo de la compañía.

Ha marchado á Santander con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el comandante de Marina de este distrito don José García Lahera.

El Cine Ribalta, que debía inaugurarse anteayer, ha suspendido su apertura con objeto de instalar el motor que llegará mañana y disponer así de fuerza y alumbrado propios desde la primera sesión.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al pago para el día 25 un libramiento de 411'81 pesetas á favor de Hijo de J. V. Sorlí de Benicarló.

Ha sido nombrado representante en esta provincia para la venta de cerillas don Francisco Errando.

En el gobierno civil se ha recibido el parte oficial dando cuenta de haber dado á luz la reina un infante.

150.000 pesetas más de gastos al año!

Por el gobierno civil ha sido aprobado el reglamento de La Liga de Propietarios de Cabanes.

Por Real Orden de 22 de los corrientes ha sido nombrado alcalde de Nules don Jaime Champel Huesa para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Francisco Huesa Lloret.

En el término de Eslida ha sido registrada por don Vicente Manzano y con el nombre de "La Positiva" una mina de cobre.

Para solemnizar el feliz alumbramiento de la reina, esta noche de nueve á once y en la plaza de Castelar, tocará la música de Tetuán.

Ha fallecido en Vinaroz la señora doña Concepción Uguet, viuda de Guerrero.

Acompañamos á la familia en su natural dolor.

Nuestros productos en Barcelona:

- Limones, de 10 á 18 pesetas el millar. Nísperos, de 8 á 10 reales los 10 kilos. Cerezas de 10 á 14 reales los 10 kilos. Guisantes de 10 á 14 reales los 10 kilos. Habas de 3 á 4 reales los 10 kilos. Mandarinas, de 10 á 15 pesetas millar. Tomates á 10 reales los 10 kilos. Habichuelas finas á 12 reales los 10 kilos; ídem gordas, á 8. Pimientos verdes, á 4 pesetas el 100.

Por real orden de 19 de los corrientes, se concede á los reclu-

excedentes de cupo que se llamen á cubrir bajas en activo, el plazo de 20 días, á contar desde el que se les avise para la incorporación, á fin de que puedan redimirse á metálico; y á los que ya hayan recibido la orden de incorporación, se les contará dicho plazo, desde la fecha de aquella disposición.

Por real decreto de 13 de Mayo último se ha ordenado suspender la concesión de pagas á jefes y oficiales que tengan deudas.

Expuesto en el escaparate del comercio de tejidos de nuestro querido amigo don Miguel Peña, hemos tenido ocasión de admirar un hermoso cuadro formado por doce azulejos y encerrado en marco también de cerámica, fabricado por encargo de un rico industrial de Barcelona en la nueva fábrica de productos cerámicos de los señores José V. Royo y Compañía, instalada desde hace poco en nuestra ciudad.

El trabajo que nos ocupa significa un progreso en la industria cerámica castellonense y por ello felicitamos sinceramente á sus fabricantes, así como al distinguido artista señor Segura, que es quien ha ejecutado la obra en cuestión.

Nuestro corresponsal en Vinaroz nos telegrafía hoy diciendo que los trenes llegan allí atestados de gente, no habiéndose conocido nunca tal aglomeración de forasteros.

Ha llegado el espada "Bienvenida" y se tiene telegrama del "Gallop" avisando su salida de Madrid para estar en Vinaroz mañana.

Las fiestas ofrecen grandísima animación.

De esta ciudad ha marchado extraordinario número de aficionados para presenciar la corrida de mañana, de cuyo resultado daremos cuenta á los lectores, pues enviamos encargado especial para ello.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado maestro de San Mateo don José Ruano Chirivella.

Se han remitido á la Ordenación de pagos las nóminas de los maestros de esta provincia correspondientes al corriente mes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Culla doña María Segura Soriano.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

En cumplimiento del segundo año del fallecimiento de doña Natalia Domingo y Chermá, madre amantísima de las señoritas Natalia, Elvira y Paquita Gil, se celebrarán mañana 24 los ejercicios siguientes: Misa y ejercicio del Corazón de Jesús en la Iglesia arciprestal, Purísima Sangre y San Miguel y la misa de once en la Iglesia arciprestal. La familia agradecerá la asistencia á alguno de estos actos.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somnoformo.—González Chermá, núm. 54.

Notas municipales

El señor teniente Coronel de la Guardia civil de esta Comandancia pide certificado de la conducta observada por Rafael Martí Pascual.

A diferentes autoridades se remiten los certificados de conducta de Rafael Martí Pascual, Salvador Conesa Maicas y Francisco Claros Guiral.

A don Salvador Rubert Loras y don Antonio Dolz Vicent se les autoriza para practicar obras.

A los señores Tenientes de alcalde don Francisco Campos Pardo y don Bautista Pachés Trilles así como también al señor Inspector provincial de primera enseñanza se les invita á que asistan á los exámenes de las escuelas públicas de esta capital.

Le ha sido entregada al señor alcalde una cartera conteniendo

2'75 pesetas que fué hallada en la vía pública en la tarde del día 21 del actual. El que la haya perdido, puede pasarse por la casa de la ciudad y le será entregada, dando las señas de la misma.

INGRESOS

- Matadero, 331'95. Matarifes, 68'30. Conducción, 30'05. Bicicletas, 97'50. Albañal, 44'50. Instalaciones gas, 9'00. P. públicos, 194'70. Toldos, 31'80. Salvador Rubert, 34'40. Aprovechamiento aguas, 120'00. Eduardo Bofarull, 2'50. Papel multas, 36'00. Cruces y lápidas, 22'50.

PAGOS

Joaquín Andoni, 20'00.

Naranja y cebolla

Liverpool 22, 7 t.

Naranja: Vendidas 11.000 cajas. La mayoría trasbordada. Del vapor "Arabian" han llegado en primera condición:

- 420, á 3 9. 714, de 7 á 11. Cebolla: 4's, de 2 á 4. 5's, de 2¼ á 6.

Connolly.

Londres 22, 7 10 t.

Cebolla:

- La sana se ha cotizado. 4's, de 4 3 á 5. 5's, de 5 á 5 9. Floja demanda.

Neuhofen.

Sucesos

VILLARREAL.—ARMAS

Al vecino de Becht José Forner Franch, le ha sido ocupado un cuchillo, por la guardia civil de Villarreal.

BURRIANA.—ARMAS

La guardia civil de Burriana ha ocupado á los vecinos de aquella ciudad Bautista Cosin Llopis, Bautista Meneu Taberner, Bautista Monfort Piquer y Bautista Granell Palomar y á Pascual Gaspar Barrenes, de Castellón; á Eugenio Blat Bosque, de Villarreal y á José Chiva Tomás, de Alcora, un revolver, una pistola, tres cuchillos, una navaja y un puñal.

BENLLOCH.—TALA DE ARBOLES

En el término de Benlloch y en una finca propiedad del vecino Pedro Vives Herrero se ha llevado á cabo una tala de árboles, valuada en 45 50 pesetas, ignorándose quién pueda ser el autor del bárbara hecho.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

DÍA 22

NACIMIENTOS

Mariano Alegre Rubio, Ribalta. Josefa Bellari Bacas, Grao; Canalejas 73. Enrique Doménech Palomero, Amadeo I.

Luisa Trino Llegas, Casa de Expositos.

Feliciano Ferrer Castell, Grao; Buenavista 52.

DEFUNCIONES

Joaquín Forner Miralles, 52 años; Hospital.

Encarnación Serra Vilalta, 72 años; Hospital.

Josefa García Daroda, 15 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recaudación de ayer en los Helados

San Francisco	25'46
Morella	467'73
San Roque	35'88
Toll	3'54
Tenerías	1'21
Mar	277'54
Santo Domingo	7'62
Matadero	262'10

Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSEER. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rea ce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares



Establecimiento en la provincia Castellón Burriana: P. de Cervantes, 2



GRAN OCASION



Principalmente para pintores y particulares que quieran pintar. Colores a precios baratísimos, increíbles; probadlo. DROGUERIA CATALANA, calle Colón. No confundirse; es la que se quemó; la más antigua. Hay también buen surtido y barato en drogas para Industria, Farmacia y Artes. Fotografía, Perfumería, Específicos, Ortopedia, etc. LAS MEJORES LIMONADAS EN PAQUETES (sodas refrescantes.)

Alcora 9'35 Grao 8'00 Total 1099'43 RELOJES de pared a plazos a los mismos precios que pagándolos al contado. Cajas estilo moderno en reguladores cuerda 15 días y dos años de garantía DESDE 30 PESETAS. No comprar en ningún sitio sin antes visitar esta casa. M. PELÁEZ (sucesor de Alsina) Colón 27.

Traspaso Por tener que ausentarse sus dueños, se vende un establecimiento de salazones y otros géneros, muy bien aparroquianado y situado en el mejor punto de esta capital. Razón en el mismo: Enmedic 170.

SE VENDE en Almazora de tres años no cumplidos, con carrito y aparejos, junto ó por separado. Todo previo reconocimiento. Razón el Veterinario.

CORTE PARISIEN La señorita doña Teresa Tirado Peris, Protectora de corte y modista, ofrece al público su Academia y taller. Calle del Obispo Climent, número 15, Castellón. (PRECIOS MÓDICOS)

A LOS AGRICULTORES Teniendo en cuenta las ventajas que proporciona el cambio de terreno y riegos en las simientes por el aumento de producción, se ofrecen Alubias del Pinet clase extra, para sembrar, procedentes de una de las más fértiles vegas del Rio Ebro, á sesenta pesetas los cien Kilogramos, en la Cooperativa del Ejército y Armada de Valencia.

Horchatería y refrescos en el Paseo del Obelisco En este Kiosco se expenderán durante la temporada del verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chop, refrescos de jarabes de varias clases de superior calidad. Todo fresco y económico. Pabellón Kiosco de Antonio Campos (Junto al Obelisco)

DINERO Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta a te notario, dirigirse al corredor colegiado DOMINGO CASES, Sixto Cámara, 25, CASTELLÓN. Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

Rapidez Economía Cámaras espaciales SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre Barcelona, Castellón y Alicante POR LOS VAPORES FRANCOLI Y VICENTE SALINAS ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS. Salidas de Barcelona para Castellón, todos los sábados por la noche. Salidas de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos á mediodía. PARA MAS INFORMES: Castellón.--Don Vicente Navarro Melchor. Barcelona --Juan Doménech Carbunell, Paseo Colón, 17. NOTA.—El servicio empezó el día 16 de Mayo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años. AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON - EMILIO HUGUET - CASTELLON

LA CRUZ ROJA REUS.—Monteols, 61.—Reus Ultima hora (SERVICIO DE LA MAÑANA) Madrid, 23. DIMISION DE UN ALCALDE Comunican de Bilbao que el alcalde de dicha ciudad ha dimitido hoy el cargo. El motivo obedece á que los concejales republicanos y socialistas solicitaron del alcalde convocase á sesión extraordinaria para tratar de la protesta contra el proyecto sobre el terrorismo. El alcalde se negó á convocar y conferenció con el gobernador civil, el cual le dijo que en virtud del artículo 101 de la ley municipal pidiendo sesión extraordinaria las dos terceras partes de la totalidad de los concejales, la alcaldía estaba obligada á convocar. El alcalde se creyó desautorizado por el gobernador é inmediatamente presentó la dimisión. HABLA MAURA La Granja.—El señor Maura ha declarado que la situación de Marruecos ha llegado á su momento crítico. "No obstante—ha añadido—esperamos que no tardará la resolución en uno ú otro sentido. La actitud de España es expectante. Está confirmada la proclamación de Muley Hafid en Tetuán.

Los demás días en su establecimiento ortopédico. LA CRUZ ROJA REUS.—Monteols, 61.—Reus Ultima hora (SERVICIO DE LA MAÑANA) Madrid, 23. DIMISION DE UN ALCALDE Comunican de Bilbao que el alcalde de dicha ciudad ha dimitido hoy el cargo. El motivo obedece á que los concejales republicanos y socialistas solicitaron del alcalde convocase á sesión extraordinaria para tratar de la protesta contra el proyecto sobre el terrorismo. El alcalde se negó á convocar y conferenció con el gobernador civil, el cual le dijo que en virtud del artículo 101 de la ley municipal pidiendo sesión extraordinaria las dos terceras partes de la totalidad de los concejales, la alcaldía estaba obligada á convocar. El alcalde se creyó desautorizado por el gobernador é inmediatamente presentó la dimisión. HABLA MAURA La Granja.—El señor Maura ha declarado que la situación de Marruecos ha llegado á su momento crítico. "No obstante—ha añadido—esperamos que no tardará la resolución en uno ú otro sentido. La actitud de España es expectante. Está confirmada la proclamación de Muley Hafid en Tetuán.

A LOS HERNIADOS (TRENCAIS) Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos vieniendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería. El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragos. Exigir á esos vendedores que se dan título de especialistas é inventores, dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á man salva sus fechorías? José Pujol cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Pa's", antes fondo "Igualadina." Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. ESPECIALIDAD EN BRAGUERRITO de cañón para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazon de espaldas. HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el sereno de la noche.

Nosotros permaneceremos neutrales á menos que estallen desórdenes que hagan necesaria nuestra intervención.

CONFERENCIA Madrid 23, 19'12. Francos, 12'75. Libras, 28'35. Amortizable, 100'70. [PARA ESE VIAJE...! La comisión de la junta de Obras de ese puerto irá mañana al ministerio de Fomento para entregarle á González Besada el escrito con todas las peticiones que le hicieron ayer por escrito. De haber empezado por ahí, se hubieran podido evitar esos comisionados su viaje á esta corte. LA CIERVA El ministro de la Gobernación, restablecido de su dolencia, ha ido hoy por primera vez desde su enfermedad á su despacho de la Puerta del Sol. Hablando La Cierva con nosotros nos ha manifestado que estaba muy agradecido á todas las atenciones que le ha dispensado la prensa durante su enfermedad. Duda La Cierva de que haya vacaciones parlamentarias este verano, porque depende de la discusión del proyecto de Ley de Administración, toda vez que la de los Presupuestos se echa también encima. Por último nos ha negado el ministro de la Gobernación todo eso que refiere la prensa de atropellos, coacciones, etc. cometidas por el gobierno en las elecciones verificadas en Daimiel. La mayor prueba—ha dicho—de que se ha procedido legalmente es que ha triunfado el candidato liberal en contra nada menos que de un sobrino del presidente del Consejo de ministros.

SENADO Preside Azcárraga. Escasa concurrencia. El presidente da cuenta del feliz alumbramiento de la reina. Propone que el Senado dirija una entusiasta felicitación al rey por tan fausto suceso y así se acuerda, después de hacerse constar en acta la satisfacción de la alta cámara por el feliz natalicio del nuevo infante de España. Alonso Castrillo dirige un ruego al ministro de la Gobernación referente á la suspensión del ayuntamiento de Málaga. CONGRESO Preside Aparicio. La sesión empieza á las tres y media. El presidente da cuenta del natalicio del segundo hijo de los reyes de España y se acuerda como en el Senado. Reanúdase seguidamente el debate promovido por el señor Canalejas sobre enseñanza. Feliu continúa su discurso de ayer. LO DEL DIA Los balcones de los edificios públicos y los de algunos centros y

bastantes particulares, han aparecido esta mañana con banderas y colgaduras por el feliz alumbramiento de la reina de España. La "Gaceta" ha salido hoy orlada por el mismo motivo. Publica los decretos correspondientes á los honores y condecoraciones del nuevo infante. El ministro de Estado ha comunicado la noticia del alumbramiento á los embajadores y estos á su vez á los gobiernos respectivos. A última hora telegrafían de La Granja que la reina y el infante si guen muy bien. INDULTOS El rey ha indultado de la pena de muerte al reo de Córdoba que ingresó ayer en la capilla para ser ajusticiado hoy. OTRO INDULTO También ha indultado el rey de la pena de muerte á un carabnero de la comandancia de Pontevedra. MAS DE LA "GACETA" Además de todo lo que llevo indicado publica hoy la "Gaceta" la ratificación del proyecto de ley que leyó ayer tarde en el Senado el ministro de Estado; la última firma ya conocida y el anuncio de la tercera Exposición que se celebrará en París. ESPRESATI Esta noche verá Espresati al ministro de la Gobernación. DE BARCELONA De la ciudad condal nos dicen que para asuntos particulares ha llegado hoy allí el duque de Bivona. EL PRESUPUESTO DE CULTURA También nos dicen que el ayuntamiento con la junta municipal de asociados ha aprobado la parte económica del famoso presupuesto de cultura. SIN INTERES Las noticias que se reciben hoy de otras provincias tienen escaso interés. DEL EXTRANJERO En Milán estalló anoche la huelga general. La situación es grave. En Casablanca reiaa tranquilidad pero aseguran que si Abd-el-Aziz no va sobre Marrakesh, su causa está completamente perdida. Los representantes de la Triplete, examinan ahora la cuestión suscitada por las simpatías que a Muley-Hafid demuestran los indígenas para acordar en su consecuencia. En Persia sigue la anormalidad, temiéndose graves sucesos. COMENTARIOS En Bolsa se ha comentado hoy la prórroga del vencimiento de tres meses de las obligaciones del tesoro del 1 de Julio de 1907. IMPRESIONES POLITICAS Esta tarde han entregado á la comisión del proyecto de administración local los señores Canalejas, Moret, Azcárate y Riu la fórmula de transacción de las minorías á los artículos ya sabidos del citado proyecto. Sobre esto y el natalicio regio han versado las conversaciones de esta tarde en los pasillos del Congreso. Mencheta.

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENNA

Es el remedio más eficaz e inofensivo, contra la caída y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, reduce el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las caídas. Evita la caída por abundante que sea a las primeras fricciones de la mano. Reduce la caspa, hidratos de cabeza y durante el día evita la caída de cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen, llevando un perfume de gran selecto. Único producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centros de específicos y F. Gayoso, Arrenal, 2, Madrid. — Depósito en Castellón, J. Royo, Colón, 64.

IMPRESION DE JORNAL PERIODICA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaño y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELLAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cént. ejemplar

Por 30 cént. ejemplar LA NOVELA DE AHORA LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte a domicilio

OBRA COMPLETA de PEREZ GALDOS y BLASCO IBANEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras.

PRECIOS INCREIBLES

GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS DE REATIVOS ALEGRES y CUENTOS BATURROS.

CUNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil Valencia Mo, El Liberal, El País, L. Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Sol y Sombra, Cuento Semanal, Rojo Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colorín Colorado,

LLOYD SABAUDO

CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 DE FRANCO

Línea directa y rápida a Buenos Aires con los nuevos y grandiosos trasatlánticos

TOMASO DI SAVOIA y PRINCIPE DI UDINE

de dos hélices, máquinas de cuádruple expansión y un desplazamiento de toneladas 14.000



EN 15 DIAS A BUENOS AIRES

Salidas de vapores de Tarragona directas para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA	11 de Marzo	Los vapores atracarán junto al muelle para el trasiego y molestia al pasajero.
PRINCIPE DI UDINE	1 de Abril	
TOMASO DI SAVOIA	30 de Mayo	
PRINCIPE DI UDINE	23 de Junio	

Para pasajes e informes, verbales ó por correo, dirigirse a los Agentes generales Compañía, Paseo de Colón, 29.-Barcelona. Para más informes: Vicono, Navarro Melchor, Alape, 3.-Castellón.

Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La Hormiga de Oro, La Piña Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Las Do, Sigales También se suscribe a todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

E REPORTE A DOMICILIO Y SE REMITEN FUERA.

Envíe sus pedidos y juguetes para niños.

Se ha a venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Reclus

Un ejemplar 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago a plazos y al contado

RETRATOS ALFOTO-CRAYON

ampliados de una fotografía a tamaño natural

SE RESPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO

DESDE 7'50 A 10 PESETAS

Se reciben encargos en esta Imprenta

RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑOLES A 5 PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este medicamento, que ha sido preparado por el Dr. Piza, de Barcelona, es el más eficaz y seguro para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Se recomienda especialmente para los casos de cistitis, uretritis, prostatitis, etc. El medicamento se presenta en forma de capsulas de sándalo y piza, que se toman con agua.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPOSITO: Castellón: P. del Rey, 55

GRAN BALNEARIO de la Sociedad Anónima Vichy Catalan

Situado entre a estación y el pueblo de Caldas de Malavita (Girona). Establecimiento de primer orden. -- Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. ADMINISTRACION: RAMBLA FLORES, 18, ENTRESUELO, BARCELONA.

MARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único Ptas 1.75 el bote.

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.-ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.--Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3'50

Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defuncion, etc., a precios convencionales con notables rebajas a los Sres. Suscritores.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

SUSCRICION UN A PESETA E M